

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACION DE CRÉDITO**, presentado por el Doctor **WILLIAM JOSE RIVERA CORREDOR**, actuando como apoderado judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54405-4003-001-2018-00045-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
CLASE DE ACTUACION:	LIQUIDACION DE CREDITO
DEMANDANTE:	CARLOS LOBO GUERRERO CESIONARIO DE NELSON GUILLERMO CARRILLO
DEMANDADO:	VÍCTOR JULIO GAMBOA Y OTRO

A partir del DIECISÉIS (16) de FEBRERO de dos mil veintitrés (2023) y por el término de **TRES (3) DIAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el inciso 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), quince (15) de febrero de Dos Mil veintitrés (2023).


ROMAN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO